



Zaragoza, 17 de noviembre de 2010

**Conferencia Inaugural: “El libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español del Ministerio de Vivienda.”**

---

**Presenta: D. Pepe Quílez Ezquerro. Director de Aragón Televisión. Corporación Aragonesa de Radio y Televisión Española (CARTV)**

Señoras y señores buenos días de nuevo. Tras la inauguración de estas jornadas vamos a pasar directamente a la frase de trabajo propiamente de dicha y quiero agradecer en primer lugar a la Universidad y a la Cátedra Brial Enática que hayan permitido y posibilitado la colaboración de la Corporación Aragonesa de Radio y televisión y de la televisión autonómica; colaboración en estas jornadas que se me antojan, de muchísimo interés por cuanto todo lo que de aquí se ha dicho hasta ahora e intuyo se va a decir en las próximas horas, son cuestiones que nos afectan a nuestra vida diaria que, a veces nos pueden parecer un tanto lejanas, pero que ciertamente nos inciden en el día a día. Tras esa inauguración decía de las segundas jornadas Ciudad, Energías Renovables y Eficiencia Energética, vamos a dar paso a la conferencia inaugural.

El tema de la misma es nada más, nada menos que “El Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español”, de su contenido, de las principales conclusiones, así como del desarrollo normativo de las Comunidades Autónomas, nos va a hablar esta mañana una de las personas que más y mejor conoce este trabajo, se trata de la profesora Ángela de la Cruz Mera a quien tengo la satisfacción de introducir y de presentar esta mañana.

Ángela es licenciada en Derecho y técnica de los grupos superiores de administraciones civil del Estado; en la actualidad desde el 2008, es la Subdirectora General del organismo de la Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Fomento; ha estado durante aproximadamente 14 años como asesora jurídica del organismo, en los sucesivos Ministerios de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, es también miembro del equipo redactor de numerosas normativas estatales como: las leyes de suelos, expropiación forzosa, concesión de la obra pública; ha participado también en propuestas de interposición de recursos de inconstitucionalidad contra legislaciones autonómicas, de ordenación del territorio y urbanismo que supuestamente invadían competencias estatales; es así mismo asesora jurídica en materia de urbanismo de numerosas comisiones de seguimiento de las operaciones de integración urbana ligadas a la alta velocidad, entre ellas la de Zaragoza, vocal de la junta directiva de la asociación española y tiene además una amplísima actividad docente como profesora de cursos de periodicidad, en el Instituto Nacional de Administración Pública en Universidades tales como: la Pompeu Fabra, Alcalá de Henares, Granada, Ciudad Real e igualmente en algunos colegios profesionales, en los Colegios de Arquitectos; así mismo, es autora de numerosos artículos especializados en revistas como la de Derecho Urbanístico, Ciudad y territorio. Colabora también habitualmente con la editorial en derecho, y en definitiva y como decía al principio, desde mi punto de vista, es una de las personas que mejor conoce ese trabajo que decíamos al principio de la conferencia inaugural de estas jornadas, “El Libro Blanco de la Sostenibilidad en el planeamiento Urbanístico Español”; así que si más preámbulos, creo que son suficientes, nos va a comentar ese tipo cuestiones, Ángela de la Cruz



Zaragoza, 17 de noviembre de 2010

Mera y acaso, hacerles una pequeña advertencia y es que después de su intervención, tendremos un breve periodo de coloquio, para que si alguno de ustedes tiene alguna pregunta la pueda formular con absoluta tranquilidad y escuchar las respuesta de Ángela. Buenos días.